
**LAS LUMINOSAS TRINCHERAS DE COMBATE DE SENDERO
LUMINOSO. TRANSFORMACIÓN DEL PARADIGMA DEL CONTROL
DE LAS CÁRCELES DEL ESTADO PERUANO**

***THE LUMINOUS TRENCHES OF COMBAT OF SHINING PATH.
TRANSFORMATION OF THE PERUVIAN STATE PRISION CONTROL
PARADIGM***

Yllich Escamilla Santiago ¹

Sección: Artículos

Recibido: 01/04/2019

Aceptado: 08/10/2019

Publicado: 13/12/2019

Entonces sobrevino de repente un gran terremoto,
de tal manera que los cimientos de la cárcel se sacudían;
y al instante se abrieron todas las puertas,
y las cadenas de todos se soltaron.

Despertando el carcelero,
y viendo abiertas las puertas de la cárcel,
sacó la espada y se iba a matar,
pensando que los presos habían huido.

Hechos: 26-27

Resumen

El Partido Comunista del Perú (PCP), nombrado popularmente como Sendero Luminoso, grupo armado que inició una guerra de corte maoísta en Perú en mayo de 1980, entendió cómo el Estado instrumentalizó sus acciones contrainsurgentes, las cuales no estaban limitadas al uso físico de la violencia, sino también, aterrizadas en el campo ideológico y simbólico de los cuerpos castigados y suplicados. Para Sendero, siguiendo una de las reglas de oro de la Guerra Popular Prolongada de Mao Tsetung, dio más peso a los recursos humanos y a la moral sobre las armas, siendo la ideología el instrumento más eficiente de los militantes del PCP; estos elementos ideológicos llevaron a Sendero Luminoso a confrontar y disputarle al Estado cada

¹Profesor de la Universidad para el Bienestar Benito Juárez. Correo electrónico: yllich.escamilla.santiago@gmail.com ORCID: 0000-0002-5821-9078

espacio de control, incluidas las cárceles, logrando así el cambio de paradigma penitenciario a Luminosas Trincheras de Combate (LTC).

El presente artículo aborda esta confrontación a muerte que se dio en las cárceles como parte del teatro de operaciones durante el periodo del Conflicto Armado Interno (1980-1992) entre el Estado peruano y el Partido Comunista del Perú. No está por demás mencionar que ambos actores llegaron a altos grados de violencia, utilizando estratégicamente el terrorismo como una metodología de exterminio.

Palabras Clave: Sedero Luminoso, Cárceles, Guerra, Panóptico, Perú.

Abstract

The Communist Party of Peru (PCP), popularly named Shining Path, an armed group that started a Maoist war in Peru in May 1980, understood how the state implemented its counter-insurgency actions, which were not limited to the use of violence, but also, landed in the ideological and symbolic field of the punished and begged bodies. For Sendero, following one of the golden rules of Mao Tsetung's Pro-People's War gave more weight to human resources and morals over weapons, the ideology being the most efficient weapon of the PCP militants; these ideological elements led The Shining Path to confront and challenge the State each control space, including prisons, thus achieving the change of prison paradigm to Luminous Combat Trenches (LTC).

The paper addresses this confrontation to the death that took place in prisons as part of the theater of operations during the period of the Internal Armed Conflict (1980-1992) between the Peruvian State and the Communist Party of Peru. It is worth noting that both actors reached high degrees of violence, strategically using terrorism as a methodology of extermination.

Key words: Shining Path, Prisons, War, Panopticon, Peru.

1. La cárcel como instrumento de ortopedia conductual

La cárcel es el aparato esencial del Estado, también es el espacio físico donde se activan los mecanismos prisión-castigo para quienes violenten la norma jurídica establecida por el estado de Derecho. La institucionalidad de la pena corporal funciona como parte del monopolio legítimo de la violencia del Estado, cuya intencionalidad es moldear la conducta del individuo (des-ciudadanizado) y volverlo maleable; de no ser así, se activará (de facto) el aparato-suplicio de la pena corporal como reafirmación del poder yuxtaponiendo construcciones ideológicas de sumisión sobre los cuerpos disciplinados.

La cárcel también es una maquinaria que reproduce los discursos de poder entre el castigador y el castigado. Esta prisión-aparato instrumentaliza la ortopedia conductual aplicada para aquellos que atentan contra el orden público, cumpliendo a su vez la función de un depósito de almacenamiento que aísla a los elementos anómicos de la sociedad (Foucault, 2010: 18, 20, 23, 37,268).

En una sociedad de control, las penitenciarias también son aparatos de exterminio para quienes son considerados enemigos del Estado, es decir, todos aquellos que intenten transformar el orden político y económico preestablecido por medio de las armas. Su encierro pretende no sólo contener la disidencia, sino disciplinar y neutralizar a la disidencia externa al encierro penal, tomar como ejemplos disuasivos las ortopedias del poder hacia el cuerpo de los confinados. El encierro es una parte de las complejas relaciones de dominación física, psicológica y simbólica del Estado frente al transgresor, en este confinamiento, las relaciones se problematizan entre: cuerpo, espacio, prisión, política, ley, poder y violencia física y simbólica.

Para entender estas relaciones complejas entre instrumentalización de la cárcel y el cuerpo, es pertinente entender que el cuerpo es más que un organismo biológico que interactúa con otros cuerpos. Siendo ante todo una frontera del yo donde se construyen representaciones de sí mismo ante lo social y lo cultural, es decir, el cuerpo es una relación social que determina fronteras con otros cuerpos. Por ello, la violencia política materializada en el cuerpo reproduce las relaciones de poder-dominación; el cuerpo del adversario es depositario de la venganza del soberano: el cuerpo se transgrede, se aísla, se encierra, se elimina, será el receptor de esa ortopedia corporal del encierro, ahí la venganza del Estado tratará de violentarlo física y simbólicamente, despersonalizarlo, cosificarlo, animalizarlo y hasta basurizarlo².

El cuerpo también es político, por lo que su cautiverio es un cerco político, el encierro es castigo, y el castigo lleva al suplicio, la ortopedia corporal del

²Utilizaremos el término acuñado por Rocío Silva Santiesteban de basurización simbólica para entender los discursos de asepsia social y exterminio del "excedente" social. Para Santiesteban (2009), la basurización simbólica es: "una forma de organizar al otro como elemento sobrante de un sistema simbólico" (p. 18).

cuerpo intervenido se vuelve un mensaje propagandístico a los otros. El cuerpo supliciado es cosificado en este confinamiento, siendo un objeto intermediario entre el castigo y la disciplina, teatralizando un espectáculo disuasivo y vengativo, el encargado de la aplicación de dicha ortopedia se le denomina verdugo, quien encarna a una máquina de guerra al servicio del soberano.

Los Aparatos Ideológicos del Estado³ implementan tecnologías psico-corpóreas que pretenden moldear estructuras mentales así como introyectar en los cuerpos la sumisión y dominación "consensuada", en una forma de dominación inadvertida que también es conocida como violencia simbólica⁴.

El Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL), fue un grupo armado que acogió en sus filas a los sectores marginados y agraviados del país por antonomasia: Indios-cholos⁵, campesinos pobres y serranos. En la nomenclatura blanqueada peruana, el indio, el cholo no tenía cabida en la inserción económica, política y cultural de la centralista Lima; la cúpula del PCP realizó un largo trabajo de reclutamiento con dichos sectores una década antes de emprender la Lucha Armada en 1980, su deficiente armamento fue superado con creces por su ferocidad, odio, disciplina marcial y su férrea ideología.

La pertenencia a Sendero les permitió a muchos militantes tener por primera vez un reconocimiento social, prestigio local y misticismo regional. Ser del Partido era estar empoderado, no solo frente a la comunidad tradicional, sino frente a lo único que conocían de la presencia del Estado, los cuerpos represivos. Una vez iniciadas las hostilidades, la respuesta contrainsurgente se hizo presente, muchos murieron en los genocidios de las serranías ayacuchanas y andahuaylinas, los que corrieron con mejor suerte, fueron hechos presos.

Fue en las cárceles donde Sendero Luminoso disputó al propio Estado la resignificación del encierro, deconstruyendo el espacio de confinación penitenciario a Luminosas Trincheras de Combate (LTC); la cárcel, por tanto, fue otro frente de guerra y arena de lucha simbólica disputada entre el viejo Estado y la Nueva República de Nueva Democracia propuesta por el PCP.

³Louis Althusser (2002: 60), identificó como aparatos ideológicos del Estado: la religión, la educación, la familia, el derecho, el sistema de partidos, los sindicatos, medios de comunicación y la cultura.

⁴ Pierre Bourdieu (2007), define violencia simbólica como: "violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales [...] creencias socialmente inculcadas" (p.173).

⁵ El concepto de cholo en Perú va asociado al indio campesino desplazado de la serranía por la pobreza y la violencia hacia la capital, Lima. El cholo es el indio migrante el cual por cuestión étnica sufre del racismo imperante, por tanto, también es desplazado hacia las periferias de la ciudad, buscando asentamiento en predios irregulares. Durante los años 80 se les conoció como cinturones de miseria y pueblos nuevos.

2. Del panóptico de Bentham a los mil ojos y mil oídos del partido

La cárcel fue el dispositivo de control más detallado de la modernidad, una máquina perfectible en metodologías de dominación, había que aspirar al control voyerista del confinado, a ese que Foucault nombró como el anormal. Disciplinar a través de la mirada omnipresente a los anormales: el Panóptico fue el elemento de la modernidad que controló todos los espacios de la cárcel. Para Bentham, el Panóptico era “un molino en el que triturar a los pícaros hasta volverlos honestos” (Bentham, 2014: 17).

En el Panóptico es una cárcel con una torre en el centro con vista a cada galera de los prisioneros. Desde ahí la mirada constante castiga, no queda ni un milímetro para la intimidad, las necesidades más esenciales quedan expuestas. El observado, al no percibir a su observador termina cosificado, es un objeto a cuidar, se reduce al mínimo la capacidad humana que tuvo antes de ingresar.

¿Qué relación existe entre espacio, política y cárcel? El espacio es una arena política por ocupar y ejercer el poder en ella. Es ahí, en los espacios, donde las políticas son condicionadas en diferentes niveles; la política se hace en espacios abiertos y cerrados, públicos y privados, reales y virtuales, de manera física y simbólica (Sánchez, 2012: 17). Sendero Luminoso era consciente que la ideología y el uso simbólico formaban parte de su estrategia de guerra, era imperativo para el Partido disputar directamente al Estado la potestad de las cárceles para erigir las Luminosas Trincheras de Combate. Lo cual implicaba cambiar el paradigma punitivo del encierro, transformarlo en un espacio ideológico, político y pedagógico para la Guerra Popular que Sendero había emprendido.

¿Cómo logró esto la militancia de Sendero? ¿Qué papel jugó la ideología? ¿Qué vacíos de poder dejó el Estado peruano y cómo fueron ocupados por PCP-SL? La cuestión ideológica en el PCP-SL era parte estructural en la militancia, así lo dejó saber el Presidente Gonzalo⁶ en lo que fue la denominada ‘Entrevista del siglo’:

La fortaleza de los militantes del Partido realmente se sustenta en la formación ideológica y política; se sustenta en que los militantes abrazan la ideología del proletariado y su especificación, el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento Gonzalo, el programa y la línea política general y su centro la línea militar. A partir de esto se desarrolla la fortaleza de la militancia. (Arce, 1991: 29).

⁶ El Presidente Gonzalo en realidad era Abimael Guzmán Reynoso, profesor arequipeño formado en el marxismo estalinista. La transformación de la Revolución Cultural China encabezada por Mao Tse-tung lo influenció en su radicalidad; a finales de los años sesenta llegó a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en la serranía de Ayacucho.

La ideología del Pensamiento Gonzalo y el mito encumbrado del presidente Gonzalo fueron las armas más eficientes del PCP-Sendero Luminoso, introduciendo como mística inherente a la identidad senderista el tema de la muerte militante, “la cuota” de sangre era el precio de la revolución, prepararse ideológicamente para el “baño de sangre” y “llevar la vida en la punta de los dedos”; fue el reforzamiento psíquico-ideológico, la primera línea de resistencia para hacer frente a las fuerzas del Estado, por lo que la muerte no significó un factor inhibitor en su lucha.

Para el Presidente Gonzalo y el PCP-SL, las cárceles representaron una arena de lucha política y simbólica entre el viejo poder burocrático-burgués y el nuevo poder senderista. Ese hábitat de espacio temporal de control social debía de ser cuestionado rotundamente con acciones directas: desde la toma de penales, la liberación de sus compañeros, hasta arrebatarse el orden político al Estado en las cárceles; dichas acciones fueron la resignificación del encierro y del espacio de confinación.

El cautiverio también fungió como elemento de identidad colectiva, es decir, hubo una resemantización del control-espacio-aparato ideológico. Una vez transformado el hábitat espaciotemporal de la cárcel como estructura de control social, cambiaron también las relaciones de dominación, fue así como las cárceles se convirtieron en espacios tácticos de adoctrinamiento ideológico-militar y en espacios estratégicos para librar la Guerra Popular.

Los tres principales penales donde trasladaron a los presos de Sendero fueron: Lurigancho en Lima, y El Frontón y Santa Bárbara en el Callao, éste último de mujeres. La llegada de los miembros del PCP-SL marcó un nuevo orden, ahora entre los presos comunes y los senderistas, los primeros les temían, los segundos les necesitaban para obtener algunos insumos, incluidas materias primas para la elaboración de explosivos básicos.

Para la cúpula de Sendero Luminoso fue primordial cambiar las relaciones de dominación de sus miembros, para deconstruir el área psicológico-simbólica de dominación en un elemento de identidad ideológica, lo cual permitió transformarlos de presos a máquinas de guerra del Partido y la Revolución. Un elemento clave fueron los factores de subalternidad (raza, cultura, política y clase social económica) que dieron como resultado una identidad colectiva a los acusados de terrorismo.

Un testigo de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) detalla por qué llegó a prisión y cómo el encierro fungió como factor de cohesión colectivo:

[en la Dirección Nacional contra el Terrorismo – DINCOTE] los policías me dijeron que mis antecedentes eran ideales para ser miembro de Sendero Luminoso: era hijo de padres ayacuchanos, hablaba más o menos quechua, estudiaba en la UNMSM y vivía en el Callao[...] Finalmente, en Canto Grande, cuando fui asignado al pabellón de los senderistas, esta vez ellos eran los

que me decían «tú eres hijo de ayacuchanos, hablas un poco de quechua, estudias en la San Marcos, y vives en el Callao, cumples el prototipo, ¿por qué no te unes a nosotros? ». (Hatún, 2004: 57).

Sendero Luminoso había transformado el espacio penitenciario en Luminosas Trincheras de Combate, sus militantes lograron evadir el cerco psíquico del espacio confinado, transformando las cárceles en espacios de combate y adoctrinamiento ideológico, lugar de identidad colectiva y reforzamiento del ímpetu de lucha, es decir, una resemantización del control-espacio –aparato ideológico. Una vez transformado el hábitat espacio temporal de la cárcel como estructura de control social, cambiaron también las relaciones de dominación, el consentir su condición de recluso era consentir una situación de sumisión, los senderistas transformaron la relación psicológica-simbólica imperante a un plano ideológico-simbólico, ahora su estatus era de reo a prisionero de guerra.

Estas condiciones dotaron de elementos de identidad ideológica, asumiéndose a sí mismos como “prisioneros de guerra” y no delincuentes o terroristas. El arraigo que generaban las Luminosas Trincheras de Combate eliminó cualquier intento de fuga, por el contrario, el ambiente de integración, colectividad y camaradería hizo del espacio un lugar de identidad del cual no quisiesen escapar, Rénique (2003), rescató el siguiente testimonio:

<<Paco>> nos lleva a recorrer el pabellón. A un lado del patio se lee una cita de Mao pintada en la parte más elevada del muro de unos seis metros de altura. –La fuerza de los militantes de hierro les permite conquistar las mayores alturas>>. ¿Cómo han logrado pintar a esa altura?, ¿si pueden trepar tan alto por qué no escapar?, interrogó a –Paco>>. –Nosotros- responde- no escapamos. Al pintar esa cita a esa altura le demostramos a los reaccionarios cuán pequeños son. (p. 77).

La amenaza latente de muerte de los presos acusados de terrorismo exaltó la identidad y la afinidad con el Partido, visualizar la cárcel como un teatro de operaciones de la Guerra Popular, por tanto, entregar la vida era parte de la “cuota” para trascender en la historia de la revolución peruana; las masacres en los penales le otorgaron a Sendero Luminoso victorias en el campo simbólico, gracias a ello se engrosó su memorial martiroológico con el Día del prisionero de guerra el 4 de octubre y el Día de la heroicidad el 19 de junio.

La realidad al interior de los penales, particularmente en el pabellón senderista era distinta a la de los presos comunes. Dentro de sus confinamientos se podía observar limpieza total, orden absoluto y una disciplina marcial de los miembros del PCP, siendo la muestra del proyecto de un nuevo Estado. Los coros, vivas y arengas a favor del Partido, la Revolución y al Presidente Gonzalo se podían escuchar impecablemente al unísono de sol a sol; adentro, los militantes que no sabían leer o escribir aprendían haciendo pintas y

leyendo los postulados del Pensamiento Gonzalo, todos realizaban actividades de ideologización, sanidad, educativas, artísticas y atléticas.

La figura del Presidente Gonzalo había adquirido tintes religiosos, era común observar grafitis con su imagen. Las y los senderistas hacían proclamas a la figura cuasi religiosa de Abimael Guzmán todos los días, todas las semanas; las presas de Sendero cada domingo entonaban himnos y realizaban desfiles ceremoniales muy al estilo de la revolución cultural China, a manera de altar en las paredes se encontraba la figura del Presidente Gonzalo.

3. Las cárceles, objetivo estratégico en la guerra popular del PCP-SL

Sendero Luminoso fue inicialmente el Comité Regional de Ayacucho, adscrito al Partido Comunista del Perú-Bandera Roja (de tendencia pro-china). Conforme se fueron radicalizando las contradicciones entre corrientes y tendencias, el Comité Regional de Ayacucho cobró autonomía para transformarse en partido independiente, nació así el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL).

Sendero representaba la radicalidad del recién naciente "maoísmo", por tanto, decidió emprender la Guerra Popular –como la denominó el propio Partido- contra el endeble Estado peruano. La Guerra Popular fue llevada a todas las arenas políticas y simbólicas posibles, el PCP-SL estaba dispuesto a disputarle al Estado todo espacio posible: desde las pampas andinas, hasta la selva amazónica; desde las barriadas limeñas, hasta las universidades; y en especial, el espacio y aparato de castigo potestad natural del Estado, las cárceles.

El Inicio de la Lucha Armada (ILA) se dio a partir de la quema de urnas electorales en el lejano poblado ayacuchano de Chuschi, el 17 de mayo de 1980. Las acciones armadas iniciales del PCP-SL fueron desdeñadas por toda la clase política peruana, conforme pasaron los primeros años se fue esclareciendo la verdadera naturaleza del conflicto.

La elección de la fecha para iniciar la Guerra Popular fue producto de un cálculo exacto y meticuloso, ya que, con la normalización de la democracia electoral y el fantasma del golpe militar de 1968, Belaúnde y el Ejército Peruano se vieron neutralizados para poder enfrentar con las Fuerzas Armadas a una guerrilla poco convencional.

El Presidente Belaúnde y las Fuerzas Armadas, más que diseñar una estrategia contrainsurgente, optaron por un tratamiento delincencial a los alzados, por lo que las labores de contención y persecución fueron realizadas por una deficiente Fuerza Policial. El abandono e ineptitud, sumado al poco apoyo logístico y armamentista del gobierno central dejó vulnerable a la policía y órganos de gobierno locales frente a un grupo mal armado, pero bien organizado, dando como resultado exitosas campañas militares del PCP-SL que expulsaron a la Guardia Civil de los Andes de Ayacucho y Andahuaylas.

Los embates de Sendero Luminoso en los primeros dos años de conflicto dotaron a sus militantes de una suerte de mística heroica y martiroológica, sus acciones sólo fueron superadas por lo sanguinario de sus "aniquilamientos selectivos". La dimensión simbólica de las acciones armadas senderistas estaba plenamente calculada, nada era producto de la casualidad o del espontaneísmo.

Sendero Luminoso estaba cercando Huamanga, capital de Ayacucho, para dar un golpe contundente, primero era necesario mandar un mensaje simbólicamente claro al Estado peruano: que el Partido estaba dispuesto a todo por la República de Nueva Democracia. El 2 de marzo de 1982, se realizó la acción más temeraria y sobresaliente en lo que iba de la Guerra Popular, una centena de senderistas tomaron la ciudad de Huamanga, teniendo como objetivo principal la liberación de todos los presos, más de doscientos presos fueron puestos en libertad, de los cuales menos de cien pertenecían al PCP; lo trascendente de la acción armada no fue estratégicamente militar, sino psicológica, evidenciando la inoperatividad del Estado Peruano, la acción guerrillera de alta envergadura terminó por impulsar la adhesión grupal o individual de los indecisos ayacuchanos.

No fue sino hasta diciembre de 1982 que se dio un cambio de estrategia contrasubversiva, que, entre otras cosas incluyó la entrada del Ejército Peruano y la reubicación de los presos senderistas, en particular al Frontón, en la isla de San Lorenzo del Callao. Esa nueva coyuntura reubicó la órbita de la Guerra Popular hacia otros escenarios, convirtiendo a la capital en un objetivo militar del PCP-SL, incluidas las cárceles de Lima y el Callao.

En el pabellón de los presos comunes se mostraba la inmundicia, la violencia cruda, el hacinamiento, las carencias, la insalubridad y todo lo que el Estado peruano trataba de esconder de su sociedad; mientras, en el pabellón de los miembros del PCP-SL proyectaban la sociedad que querían para el Perú: orden, alfabetización, limpieza e higiene impecable, disciplina marcial, control organizacional de sus aparatos de sanidad, alimentarios y de seguridad social (asistencia económica y legal).

La crisis que generó Sendero Luminoso en los penales de El Frontón, Lurigancho y Santa Bárbara, en el cuatrienio de 1983-1986 fue transversal a los periodos presidenciales de Belaúnde y Alan García. Paralelamente, durante ese tiempo se comenzó a librar una crisis económica, política y social de consecuencias incalculables; se estaba ante un aparente Estado fallido, situación que también se reflejaba al interior de las cárceles.

En Abril de 1985 comenzó formalmente el nuevo frente de guerra del PCP-SL, las cárceles las transformaría en "Luminosas Trincheras de Combate", nadie imaginó que los presos ahí recluidos fuesen un factor de desestabilización para el gobierno. El día 4 en el penal del Frontón, los senderistas tomaron rehenes y se amotinaron con el objetivo de ser considerados "prisioneros de guerra" y no presos comunes; en junio, miembros de Sendero Luminoso encarcelados en los

penales de Lurigancho y Santa Bárbara tomaron las cárceles para exigir la misma demanda, el saliente gobierno de Belaúnde les otorgó dicho benéfico.

Los órganos judiciales, bajo el auspicio del ya presidente Alán García, trataron de realizar una inspección en el penal de Lurigancho el 4 de octubre de 1985, sin embargo, la falta de pericia y la organización de los miembros del PCP al interior del penal produjeron, no un motín, sino una verdadera defensa militar de la posición. El saldo de la fallida intervención fue de 32 muertos, todos ellos senderistas, debido a ello, el Comité Central del PCP-SL nombró esa fecha como el "Día del prisionero de guerra"; 20 días después, sería asesinado por un comando de aniquilamiento de Sendero Luminoso el director del penal del Frontón, Miguel Castro y Castro.

La masacre de los penales fue la culminación de un proceso dialéctico violentista, el cual inició el 15 de enero de 1986 con la apertura del penal de máxima seguridad llamado Canto Grande (renombrado Castro y Castro en memoria del caído director). El traslado inminente de los procesados por cargo de terrorismo enfrentó a los familiares de éstos con la Guardia Civil, con saldo de un muerto y catorce heridos; la respuesta de Sendero fue expedita, el último día de enero fue ejecutado un capitán de la Guardia Civil, el 5 de febrero fue asesinado el comandante EP Rubén Izquierdo, miembro del Servicio de Inteligencia (SIN), su ejecución sería tomado como una factura por cobrar para las Fuerzas Armadas.

A inicios de febrero de 1986, para contener la subversión urbana en Lima y el Callao, el gobierno instauró toque de queda por setenta días (extendiéndose hasta el mes de julio), Sendero Luminoso estaba llevando el ritmo de la guerra en la costa. El toque de queda no logró contener las acciones de aniquilamiento selectivo del PCP, de enero a mayo hubo asesinatos contra militares y marinos que estuvieron vinculados en acciones contrasubversivas en Ayacucho, por ende, ligados a ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas en la sierra andina.

Si las calles de Lima estaban a punto de arder, las Luminosas Trincheras eran la antesala del infierno. Durante todo ese semestre la militancia del PCP-SL anunció el intento de "genocidio" por parte del gobierno y las Fuerzas Armadas, el gobierno desmentía tales afirmaciones, las posiciones se encontraban extrapoladas y el enfrentamiento al interior de los penales era cuestión de tiempo.

El 18 de junio comenzó lo que todos esperaban, un motín, la sorpresa fue la simultaneidad en los tres penales que albergaban a miembros senderistas: El Frontón, Lurigancho y Santa Bárbara, serían escenarios de guerra. La situación de los penales asestó el golpe mediático más fuerte al gobierno aprista; los motines se produjeron justo cuando se realizaba en Lima el XVII Congreso de la Internacional Socialista, el objetivo era aprovechar la pantalla internacional que ofrecía el conclave socialdemócrata, Alan García tomó el motín como una afrenta personal.

La coordinación del motín comenzó en la mañana, los oficiales que pasaban lista a cada uno de los reclusos fueron hechos rehenes, los senderistas exigían el cumplimiento de un pliego de veintiséis puntos, entre ellos, que no se les trasladara a diversas cárceles del país. El motín derivó en una nueva masacre; el día 19 de junio, las fuerzas del orden habían “pacificado” los penales con un costo de 244 senderistas muertos en la refriega: 118 en el Frontón, 124 el Lurigancho y 2 en Santa Bárbara, un número indeterminado fue ejecutado extrajudicialmente, nació así en el calendario martiroológico de Sendero el Día de la heroicidad.

El fracaso económico, político y social de la gestión presidencial de Alan García no solo llevó a la quiebra económica, sino que contribuyó a la pérdida de credibilidad en el sistema de partidos, su capital social también estaba en ceros, situación que favoreció el triunfo de Alberto Fujimori. La Dirección Central del PCP, es decir, el Presidente Gonzalo, decidió en marzo de 1992 cuando ya se había alcanzado el equilibrio estratégico, pasar al Plan Militar: “Construir la conquista del poder”; Sendero Luminoso provocaba a un gobierno proclive a la mano dura, un golpe de Estado lo buscaban tanto la cúpula del PCP-SL, como el triunvirato Montesinos-Fujimori-Hermoza.

El 5 de abril de 1992 en un mensaje a la Nación, el Presidente Fujimori daba a conocer la disolución del Congreso y la “reorganización” del poder Judicial. Ya instaurado como jefe de Estado de facto, Fujimori necesitaba una demostración de fuerza, iría por las “Luminosas Trincheras de Combate”. El 6 de mayo de 1992, entró el ejército a la cárcel de máxima seguridad de Canto Grande, el objetivo fue trasladar y distribuir a varios puntos del Perú a los presos del PCP-SL. El operativo fracasó, por lo que se desató un motín al interior de los pabellones senderistas; fue hasta el 9 de mayo que las fuerzas del Estado tuvieron el control total del penal, el saldo fue de 42 senderistas muertos, la mayoría ejecutados extrajudicialmente.

Durante los enfrentamientos, miembros del Grupo Colina⁷ ingresaron clandestinamente al penal para ejecutar selectivamente a cuadros políticos de la dirigencia del PCP-SL. La toma de las “Luminosas Trincheras” y la exhibición de los cuerpos de los dirigentes senderistas postrados sirvió como mensaje simbólicamente cifrado para el Comité Central y al Presidente Gonzalo: era el uso del cuerpo –cadáver- del enemigo deviniendo en un elemento de comunicación.

La espiral de la violencia entre el PCP-SL y el Estado se profundizaba, Sendero Luminoso tendría una respuesta a los hechos de Canto Grande. La noche del jueves 16 de julio de 1992, el símbolo de la burguesía y poder

⁷El Grupo Colina fue un grupo paramilitar creado por el presidente Alberto Fujimori y el jefe del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN), Vladimiro Montesinos; dicho escuadrón tuvo la finalidad de exterminar, no sólo a los miembros de los grupos armados como Sendero Luminoso o el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru, sino a la oposición en general. El Grupo Colina fue responsable de masacres, torturas y desapariciones forzadas.

financiero de Lima fue fragmentado por la explosión de un coche-bomba detonado en la calle Tarata, en el corazón del acaudalado Distrito de Miraflores. La acción terrorista cumplimentaba paso a paso el plan de guerra para alcanzar el "equilibrio estratégico" y construir las condiciones para toma del poder.

Tras semanas de trabajo de inteligencia, el Grupo Especial de Inteligencia (GEIN) –adscrito a la Policía Nacional Peruana- tenían indicios de la ubicación de la cúpula del PCP-SL, incluido el Presidente Gonzalo, motivo por el cual se implementó la operación "Victoria" y lograr la captura de los líderes de Sendero Luminoso. La noche del 12 de septiembre de 1992, los miembros del GEIN allanaron una casa ubicada en el distrito limeño de Surquillo; mucho se especulaba sobre si serían recibidos por una guardia roja que lucharía hasta el final o si la dirigencia se inmolaría antes de rendirse, lo único que encontraron fue un personaje regordete y barbudo protegido por dos mujeres desarmadas. El Presidente Gonzalo se desmoronaba, quedaba al desnudo el profesor universitario que fue Abimael Guzmán.

La captura de Abimael Guzmán, junto con Elena Iparraguirre (segunda al mando del PCP-SL y segunda esposa de Abimael) y Laura Zambrano (miembro del Comité Central) dejó sorprendido a todo el Perú, incluidos Fujimori, Hermoza y Montesinos. El GEIN guardó en secreto todos los detalles del operativo y las especulaciones sobre quienes se encontraban en la casa de Surquillo; una vez confirmada la identidad de los capturados Montesinos fue notificado de ello, trasladándose directamente al lugar, Fujimori que se encontraba cerca de Ecuador tuvo que regresar de improviso a Lima.

El 24 de septiembre fue presentado a los medios de comunicación Abimael Guzmán. Tras una cortina negra se encontraba una jaula improvisada, la exhibición en los medios de comunicación del máximo líder del PCP-SL en traje a rayas y enjaulado fue un acto de venganza visual y simbólica, de una animalización que buscaba, a través de un golpe mediático y político contundente, derrotar psicológicamente a lo que quedaba de Sendero Luminoso y erigirse (Fujimori) ante la sociedad peruana como el máximo salvador de la patria.

Ante la fascinación de los camarógrafos se comenzó a escuchar algunas proclamas, sería lo que popularmente denominaron el "discurso de la jaula", el cual era la última orden para continuar la Guerra Popular; sin embargo, eso sólo fue retórica mediática, un año después, Abimael Guzmán caería en el embrujo del asesor presidencial de Fujimori, Vladimiro Montesinos, para una supuesta plática de paz.

Epilogo

La guerra entre el PCP-Sendero Luminoso y el Estado provocó un estimado de 69,280 víctimas, según cálculos de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Dicho conflicto generó un traumatismo en la sociedad peruana aún presente,

situación que no ha permitido entrar a la discusión con posiciones intermedias. El maniqueísmo con el que fue tratado el conflicto armado suprimió posturas críticas que coadyuven al entendimiento de la confrontación interna; la Guerra Popular de Sendero Luminoso dejó ver las tensiones clasistas, culturales y étnicas, se evidenció y profundizó la lucha de relaciones de poder en las estructuras de dominio que siguen predominando en Perú.

Al final del camino los dos presidentes se encontraron en la cárcel, Abimael Guzmán y Fujimori; uno juzgado por terrorismo y el otro por corrupción y crímenes de lesa humanidad. Actualmente, el otrora Presidente Gonzalo se encuentra recluso en la base naval del Callao cumpliendo cadena perpetua, desde ahí pretende impulsar un movimiento que le permita a todos los actores del conflicto estar en libertad; Fujimori bajo el pretexto de salud y con muestras histriónicas televisadas, purga cárcel en clínicas del Estado. Algo podemos desprender: el martirologio sólo era para las bases de ambos bandos.

REFERENCIAS

- Albirini, A. (2008). The internet in developing countries: A medium of economic, cultural and political domination. *International Journal of Education and Development using ICT*. Vol. 4, No. 1. Consultado el 6 de febrero de 2009 en:
- Arce Borja, L. -comp.- (1991). *Guerra Popular en el Perú. El pensamiento Gonzalo*. México: S/E.
- Bentham, J. (2014). *El Panóptico*. España: Globus.
- Bourdieu, P. (2007). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Degregori, C.I. (2010). *Qué difícil es ser Dios. El Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso y el conflicto armado interno en el Perú: 1980-1999*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos IEP.
- Foucault, M. (2010). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI editores.
- Gorriti, G. (2008). *SENDERO: Historia de la guerra milenaria en el Perú*. Lima: Planeta.
- Hatun W. *Versión abreviada del informe final de la comisión de la verdad y reconciliación (2004)*. Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación.
- Infante, C. (2007). *Canto Grande y las dos colinas. Del exterminio de los pueblos al exterminio de comunistas en el penal Castro Castro-mayo1992*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

- Kirk, R. (1993). Grabado en piedra. Las mujeres de Sendero Luminoso. Lima: Instituto de Estudios Peruanos IEP.
- Mercado, R. (1985). El APRA, el P.C.P. y Sendero Luminoso. Los partidos políticos en el Perú. Lima: Ediciones Latinoamericanas.
- Mora, T. (2003). Días de barbarie. La matanza de los penales. Lima: Asociación Pro Derechos Humanos APRODEH.
- Rénique, J.L. (2003). La voluntad encarcelada. Las' luminosas trincheras de combate' de Sendero Luminoso del Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos IEP.
- Silva, R. (2009). El factor asco: Basurización simbólica y discursos autoritarios en el Perú contemporáneo. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú-Fondo editorial, Universidad del Pacífico-Centro de investigación e Instituto de Estudios Peruanos IEP.
- Strong, S. (1993). Sendero Luminoso. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Violencia política en Perú, TOMO 1,-1980-1988-. (1989). Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo DESCO.
- Violencia política en Perú, TOMO 2,-1980-1988-. (1989). Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo DESCO.
- Yuyanapaq. Para recordar; relato visual del conflicto armado interno, 1980-2000. (2008). Lima: IDEHPUCP, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, La República.



"Las luminosas trincheras de combate de sendero luminoso. Transformación del paradigma del control de las cárceles del estado peruano" por Yllich Escamilla Santiago está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)